



LAMENTABLE DESPEDIDA, QUE DE VALEN-  
cia haze un natural hijo de ella, preso en la Real Carcel  
de Serranos, en dicha Ciudad, y sentenciado à ocho  
años de Presidio, al del Peñon.

**Y**A, pues, que llegò la hora  
fatal, à que me destina  
la adversa suerte del Hado  
del termino de mi vida;  
fino con criminal muerte,  
con la civil, pues me embia  
al Presidio del Peñon,  
que es linea de las desdichas.  
Yà que de mi Patria amable  
llegò la infausta partida;  
dolor que penètra el alma,  
por ser mortal esta herida.  
Yà que de todos mis deudos,  
amigos, gustos, caricias,  
llegò el tiempo peremptorio,  
que yà de ellos me despida.  
Y yà en fin, que à mi dolencia  
no ay humana medicina:  
La resignacion abrazo  
con la voluntad Divina.  
No es el mal que à mi me aflixe,  
ni nace la pena mia,  
de aver padecido tantos  
trabajos, ansias, fatigas,  
tribulaciones, angustias,  
sobresaltos, pesadillas:  
porque los males passados,  
yà no dan melancolia.  
(Pero bienes posseidos,  
gozados en paz tranquila,  
el ser de ellos despojado,  
es dolor que atemoriza.)

Ni el estàr preso me espanta,  
en la Carcel, ò Picina,  
sobre ser lugar en donde  
los trabajos no se alivian.  
A mi lo peor de todo,  
que mas me affusta, y lastima,  
lo mas que passar me queda,  
mas, que mas me martiriza.  
Pues solo en considerar  
mi triste imaginativa,  
de que he de ser desterrado  
à una remota Provincia,  
es sentimiento que basta  
para acabarme mil vidas:  
El mas lamentable estado,  
è intolerable fatiga,  
que el desterrado padece,  
sin cessar noche, ni dia,  
combates del pensamiento,  
entre penas excessivas,  
es la ausencia de su Patria:  
que natura siempre inclina  
habitar en la region  
donde cada qual se cria;  
mayormente si à violencia,  
ò mandato de Justicia,  
dexar el nativo suelo,  
contra su gusto precissan.  
La memoria es un sentido,  
que mas al hombre castiga,  
quando entre glorias passadas,  
al mal presente esta unida:

por-





porque es grande sentimiento,  
y pena muy esquisita,  
para dos enamorados,  
que se idolatran, y estiman,  
el no verse, y separarles  
de su amable compañía:  
(aunque aún es mas dolor,  
porque à sentir mas obliga,  
quando en posesion agena,  
està aquello que se estima)  
pues la prenda que se ama,  
tanto quanto mas se priva,  
causa mayor apetito,  
en buena Filosofia:  
y la ausencia, es cosa clara;  
segun la experiencia dicta,  
no borra conocimientos,  
ni las passiones olvida:  
que en dos q̄ amor ha reynado,  
con reciproca union fina,  
siempre que buelvan à hablarse,  
tal se renueva la herida  
de su corazon flechado,  
que otra vez la amistad firman,  
porque las glorias passadas,  
en la memoria están vivas,  
y essa es la comun tristeza,  
que en los amados se mira.  
Del Hijo Prodigio cuentan,  
las Historias que lo afirman,  
que se viò tan miserable,  
y en tal escasèz vivìa,  
que bellotas solamente  
para su comer tenìa.  
La quexa, y el sentimiento,  
que alegava, y se le oìa,  
por materia del dolor  
tan grave que padecìa,  
era pensar las riquezas  
que dexò, y que poseìa

en la casa de su Padre;  
con tanta galanteria.  
Tambien Nabucodonosor,  
que dolor no sentiria,  
quando habitava los montes  
como fiera fugitiva!  
y la memoria, no ay duda,  
à vezes le acordaria  
el Trono, que en Babylonia  
con sumo fausto tenia!  
Adàn, quando expulso fue  
del Paraíso, ù Delicia!  
Despues verse en este Valle  
de lagrimas, y de espinas!  
Al que tendria recuerdos  
de aquella gloria perdida,  
podria aver mas dolor,  
ni mas extrema agonìa?  
Pues solo estas circunstancias;  
que yà dexo referidas,  
son las que mas me atormentan;  
me acaban, y precipitan;  
considerar que me ausento  
de esta mi Patria querida,  
de este emporio de bellèza;  
tallèr de toda delicia,  
de este vergèl de las flores,  
y flor de la gallardia,  
de Marte, y Minerva Escuela,  
perene manantial mina  
de las aguas de Elicona,  
de esta Ciudad mas florida,  
que el Sol del Àrtico Polo,  
al Antàrtico ilumina,  
que la lealissima invocan,  
por su lealtad muy fina,  
la que el cristalino Turia  
por sus murallas transita,  
para mas fertilizarla,  
y à las demàs preferirla:

Vas



Valencia, la que la Fama;  
con su sonora harmonia,  
por el embeleso, y pasmo  
de todo el Orbe publica,  
que sus glorias, aunque quiera,  
no dexare engrandecidas.

Cada vez que à la memoria  
me vendrà la tentativa  
de la hermosura, y primòr  
que en Valencia reyna, y brilla,  
y que por mis travesuras  
foy auente de su vista,  
pudiendo vivir en ella,  
y gozar su bizarria,  
fentimiento no ha de aver  
que iguale à las penas mias;  
pues dexando presupuesta  
la inaguantable fatiga,  
que en el Presidio se passa,  
que es trabajo sin medida,  
la memoria de mi Patria  
serà mas, que mas ostiga.

Pero en fin no ay medio alguno,  
y el tiempo me se avezina  
para ir al cumplimiento  
de mi causa fenecida.

A Dios te queda, Valencia;  
una, y mil vezes rendida  
mi voluntad, à tus Aràs  
holocaustos sacrifica.

A Dios Nymphas soberanas,  
Beleydades Peregrinas,  
que soys de todos los hombres  
el imàn, pues la atractiva  
teneys de las voluntades,  
por singular sympatia.

A Dios Nobles Cavalleros,  
que en primòr, y cortesia,  
soys de Politica norte,  
lley andoos la primacia.

A Dios tambien Ciudadanos;  
Plebeyos, deudos, familia,  
y amigos, que dentro el alma,  
mi corazon os archiva.

A Dios calles, plazas, Templos,  
que à devocion edifican,  
por su assèo, y compostura,  
pues son todos maravillas.

A Dios plaza del Mercado,  
que de frutas, de comidas,  
legumbres, verdura, especias;  
pollos, pichones, gallinas,  
conejos, liebres, perdizes,  
de aves todas, muertas, vivas;  
soys nombrada por el mundo,  
por tan opulenta, y rica,  
pues quanto ay comestible,  
con abondo facilitas:

hasta flores todo el año  
un dia no te vacias;  
ni de paxaros canòros;  
de los que en dulçura trinan;

A Dios Cleros, Religiones,  
cuya virtud califica  
lo docto, afable, y modesto,  
por vuestra sabiduria.

A Dios Palacio, do mora  
el que en la Arçobispal Mitra  
la Iglesia de su Diocesis  
gobierna desde su Silla.

A Dios Palacio Real,  
donde su Excelencia habita;  
el que el mando Militar,  
y Politico administra:  
y està la Real Audiencia,  
que en rectitud de Justicia,  
premio, y castigo reparte,  
con equidad muy benigna.

A Dios tambien Alamèda,  
con tus dos Torres, y Ermita,  
que





que de la Soledad siendo;  
es de todos compañia.  
A Dios Puentes sumptuosos,  
el Nuevo, ù de la Zaydia,  
de Serranos, Trinidad,  
del Real, y Mar, que admiran,  
al tiempo de que recrean  
el entendimiento, y vista.  
A Dios Turia cristalino,  
que por tus muchas sangrias,  
para el riego, y los Molinos,  
descaecido te miras;  
aunque algunas vezes sabes  
ostentar tu valentia.  
A Dios Mar Mediterraneo,  
justo es que me despida  
tambien de ti, porque eres  
la diversion mas festiva,

y mas pasmoso embeleso,  
que esta Ciudad predomina;  
A Dios Carcel de Serranos,  
aunque de ti es la alegria  
que ay mayor el despedirse;  
pues los huespedes que abrigas;  
quedan de ti tan sabrosos,  
que en nombrarte se horrorizan;  
Y en fin el ultimo à Dios  
Valencia, yà te respira,  
como fiel amante hijo,  
mi passion enardecida.  
Quiera el Cielo concederme;  
que sea tanta mi dicha,  
que concludo el destierro,  
buelva con salud cumplida  
à pisar tu augusto suelo,  
como mi afecto suplica,

FIN.

